



**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE  
TIERRAS DE MEDIANA ESCALA EL JUNCAL “ASOJUNCAL “**

NIT. 800.107.548-7

Personería Jurídica Resolución no. 0480 de Noviembre 26 de 1986 Min. Agricultura

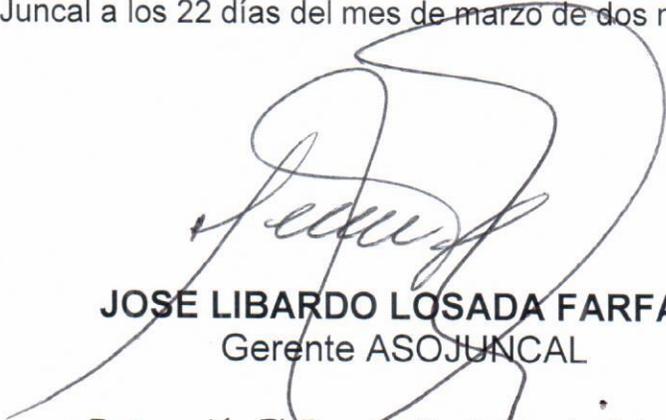
**EL SUSCRITO GERENTE**

**CERTIFICA:**

1. Que según registros emanados por la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la Republica y la Policía Nacional de Colombia los integrantes miembros actuales de la Junta Directiva, Fundadores, y el Representante legal de ASOJUNCAL no poseen a su nombre responsabilidades penales ni de ningún orden.
2. Que los integrantes de la Junta Directiva, Fundadores, y el Representante legal no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, mediante la utilización de la asociación para la comisión del delito.
3. Que los integrantes de la Junta Directiva, Fundadores, y el Representante legal no han sido sancionados con la declaración de caducidad de contratos celebrados con entidades públicas mediante la utilización de la asociación para la comisión del delito.

La presente certificación se expide con finalidad de dar cumplimiento al debido proceso de actualización de información ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN para continuar perteneciendo al Régimen Tributario Especial.

Dada en el Juncal a los 22 días del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019).



**JOSE LIBARDO LOSADA FARFAN**  
Gerente ASOJUNCAL

Inspección El Juncal, Municipio de Palermo  
Celular 3102040551 - 3183542095